



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 30.12.2021 22:37:57
Al Contestar Cite este Nr: 2021EE32318901 Fol: 1 Anex: 4
ORIGEN: DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. /
DIANA CONSUELO BLANCO GARZON
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ D. C. / NEIL JAVIER
VANEGAS PALACIO / NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
ASUNTO: Alcance Radicado 2021EE32101901 del 28/12/2021.
Respuesta Proposición No. 639- 2021. Tema: Localidades,
Unidades de Planeación local, y Reforma al Estatuto Orgánico de
Bogotá. Radicación SDH 2021ER24025501 del 23 de diciembre
de 2021
OBS: Anexo 1 Carpeta en win zip con 20 archivos PDF

Bogotá D.C.

Doctor
NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretario General Organismo de Control
Concejo de Bogotá D.C.
secretariageneral@concejobogota.gov.co
NIT 899999061
Calle 36 N° 28A - 41
Ciudad



Asunto: Alcance Radicado 2021EE32101901 del 28/12/2021. Respuesta Proposición **No. 639- 2021**. Tema: Localidades, Unidades de Planeación local, y Reforma al Estatuto Orgánico de Bogotá. Radicación SDH **2021ER24025501** del 23 de diciembre de 2021

Respetado Doctor Vanegas:

En atención a la proposición del asunto, presentada por las Honorables Concejalas María Susana Muhamad, Ana Teresa Bernal Montañez y Heidy Lorena Sánchez B. y actuando en cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 del Decreto 438 de 2019¹, comunicamos de manera atenta a su Despacho que esta entidad de conformidad con la misión establecida en el marco de las competencias y funciones establecidas en los artículos 58² y 62 del Acuerdo 257 de 2006² y el Decreto 601 de 2014³, nos permitimos dar alcance a la respuesta emitida mediante radicado 2021EE32101901 del 28/12/2021, así:

“5. (...) . Remita la información sobre pasivos, deudas, activos y demás datos sobre localidades existentes”.

Se anexa carpeta en win zip que contiene veinte (20) archivos que corresponden al formulario CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA establecido por la Contaduría General de la Nación, mediante el cual los Fondos de Desarrollo Local reportan individualmente información contable a la Dirección Distrital de Contabilidad para efectos de consolidación del Estado de Situación

¹ “Por el cual se regula el procedimiento para las relaciones político - normativas con el Concejo de Bogotá, D. C. y se dictan otras disposiciones”.

² “Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones”.

³ “Por el cual se modifica la estructura interna y funcional de la Secretaría Distrital de Hacienda, y se dictan otras disposiciones”

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE HACIENDA



Financiera de Bogotá D.C. En dichos archivos, se puede consultar el valor de los activos, pasivos; entre otros, rubros de estos Fondos con corte a septiembre 30 de 2021.

Reiteramos que la Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha que se programe por parte de la Corporación.

Cordial saludo,

DIANA CONSUELO BLANCO GARZÓN
Secretaria Distrital de Hacienda (E)
dcblanco@shd.gov.co

Anexo 1 Carpeta en win zip con 20 archivos PDF

Aprobado por:	Pablo Fernando Verastegui Niño - Subsecretario Técnico (E) Marcela Victoria Hernández	29/12/21
Revisado por:	Zulay Viviana Muñoz Galván	29/12/21
Proyectado por:	Jairo Antonio Rojas Castiblanco	29/12/21

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA